

Tiene la palabra la señora Edila Estela Álvarez.

◆ **Solicitudes de la comunidad educativa de la Escuela Rural 85**

**EDILA ESTELA ÁLVAREZ.** Gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos los presentes.

Voy a solicitar que se muestren las imágenes que he acercado a la Mesa.

*(Se muestran imágenes).*

Voy a hacer referencia a inquietudes planteadas por la comunidad educativa de la Escuela Rural 85.

Esta escuela está ubicada en la Colonia Vicente Pérez, sobre el camino a Voulminot, cuenta con tan solo ocho estudiantes y con una maestra, que es la directora del centro.

Integrantes de la comisión de padres me han hecho llegar varias preocupaciones. Una de ellas tiene que ver con los árboles de gran porte que se encuentran en el predio escolar. Se hizo la solicitud de poda a las autoridades, la cual fue contemplada e iniciada, pero ahora está interrumpida y quedan dos eucaliptos que, por su altura, ponen en riesgo la seguridad de los niños, ya que están en el predio donde estos juegan. Los árboles están cerca de las líneas de corriente

eléctrica, y tienen nidos, como se muestran en las imágenes, que se han caído, aunque, por suerte, no sobre los alumnos.

Además, la comisión de padres solicita que se haga un mantenimiento regular del predio, que incluya el desmalezado para ayudar a prevenir la presencia de ofideos en el área y para garantizar un entorno seguro y adecuado para todos, debido a que es donde se desarrollan las actividades recreativas curriculares y de esparcimiento.

También solicitan la posibilidad de contar con contenedores con ruedas, para sacar los residuos que se producen, ya que el camión que recoge la basura no tiene un día en concreto para hacerlo y, muchas veces, no llega hasta la escuela, lo que produce que la basura se acumule por varios días. Esa acumulación de residuos no colabora con la limpieza del centro ni con el cuidado del ambiente.

Los integrantes de esta comisión comentan, además, que en la zona no hay agua potable, y que hace algunos años OSE instaló un depósito de agua para consumo en el comedor escolar, pero ese tanque no cuenta con visor de nivel ni tampoco con limpieza y evaluación del agua depositada por parte de las autoridades competentes. O sea, son los padres lo que realizan la

limpieza de ese recipiente.

Sabemos del esfuerzo que muchas veces tienen que hacer los padres, maestros y vecinos en las zonas rurales para dar bienestar y seguridad a la comunidad educativa. Es por ello que se pide la colaboración de las autoridades, para garantizar el acceso a la educación en los territorios rurales, lo que es clave para el desarrollo social y la igualdad de oportunidades de la población.

Solicito que la versión taquigráfica mis palabras se envíe a la Inspección Departamental de Primaria, a la Directora de la Escuela 85 de la Colonia Vicente Pérez, al Ejecutivo Departamental, a la Junta Local de Rafael Peraza, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación, y a la prensa.

◆ **Que se les realicen mejoras a la bicisenda ubicada sobre la Ruta 1 vieja**

En otro orden de cosas, señor Presidente, usuarios de la bicisenda que se encuentra sobre la Ruta 1 vieja, desde la salida de Libertad en el km 52 hasta la entrada a Colonia Italia, reclaman que se coloquen conos o columnas que limiten el ingreso de autos y motos, sobre todo en el final de esta, próximo a la llegada a la rotonda con la Ruta 45.

Además, solicitan que se mejoren las condiciones porque gran parte

de esta bicisenda es simplemente una calle empedrada y carece de luminaria adecuada, por lo que no ofrece seguridad a los usuarios, sobre todo a niños y a personas mayores.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Libertad, a la Dirección General de Obras y Vialidad de la Intendencia, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Corporación y a la prensa.

◆ **Libertad: que se coloque señalización vial en el entorno de la Plaza 33 Orientales**

Por otro lado, señor Presidente, voy a solicitar que se marque la velocidad máxima permitida y se coloque señalización vial en la calle 25 de Agosto de la ciudad de Libertad, frente a la plaza Treinta y Tres Orientales.

Preocupa a los vecinos la velocidad con la que autos y birrodados pasan por enfrente a la Escuela Técnica de Libertad y además, ingresan a la calle Dr. Luis Morquío a contramano. Si bien hay semáforos en las esquinas de la plaza, sería necesario marcar en el piso la velocidad máxima de circulación en la zona para evitar siniestros de tránsito.

Se ha planteado en el Municipio

de la localidad que faltaría un cartel de señalización sobre la calle Dr. Luis Morquio debido, como decía, a los continuos vehículos que ingresan a contramano desde la 25 de Agosto hasta José Enrique Rodó.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Libertad, a la Dirección General de Obras y Vialidad de la Intendencia, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Corporación y a la prensa.

◆ **Preocupación de productores por autorización del Ministerio de Ambiente al proyecto Neptuno**

Por último, señor Presidente, quiero decir unas palabras sobre el proyecto Arazatí o proyecto Neptuno.

Volvemos a manifestar el apoyo a productores y a organizaciones sociales que vienen llevando adelante un trabajo serio, investigaciones y realizando reclamos frente a la posible construcción de ese proyecto. Preocupa la decisión tomada por el Ministerio de Ambiente sobre la autorización ambiental del proyecto sin atender los estudios de la academia, y preocupa, además, la falta de involucramiento y desinterés del Ejecutivo Departamental en un tema que nos

involucra y nos afecta a todos y a todas.

Decíamos, luego de llevada a cabo la audiencia pública en Rafael Peraza en el mes de octubre, que esperamos que los planteos sean tenidos en cuenta por las autoridades del Ministerio de Ambiente a la hora de evaluar la concreción del proyecto, y que los intereses de los privados no primen sobre el derecho a conservar nuestro rico patrimonio.

¡Saquen sus conclusiones, señores ediles!

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Ambiente, al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.